



Objetivo: Analizar, interpretar y extraer información en fuentes referidas a procesos como: problema global que afecte a la humanidad: interconectividad global y sus efectos en la sociedad, y la inserción de Chile en la economía global.

“Chile en un mundo globalizado”

Giovanni Boggiano
22/05/24
NB3

LA GLOBALIZACIÓN

Se denomina **Globalización** al

- Proceso político, económico, social y ecológico
- Que tiene lugar a nivel planetario
- Que genera una interrelación económica entre lugares .

El desarrollo de las comunicaciones y el transporte ha traído consigo que se acorten las distancias y que los territorios ya no estén aislados.



Una definición típica de la globalización :

Es la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, producida por la enorme reducción de los costos de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y personas a través de las fronteras.

ORÍGENES DE GLOBALIZACIÓN

Para algunos : La “primera” globalización, 1850 y 1914

- Políticas de apertura en distintos países: nuevas tecnologías para reducción del tiempo y de costos del transporte.
- Crecimiento 1914 y 1950, tendencia favorable truncada a causa de las dos guerras.

La “segunda” globalización a partir de 1950

- Apertura de fronteras sobre todo 80's y 90's.
- Nueva economía global: comunicación e información, con su “paradigma” internet.



CARACTERÍSTICAS

La Interconexión base de la globalización

Se profundiza en los '90, con la profundización de los viajes y comunicaciones producto de las nuevas tecnologías como internet, telefonía satelital y evolución de los medios de transporte.

○ Líneas:

Interconexión Física.

Interconexión virtual.



LA ALDEA GLOBAL

En los 60, Marshall McLuhan usó este término pensando en la televisión.

Aldea global= Fenómeno de interrelación de los habitantes del planeta, por el cual la población forma una sola comunidad

Hoy en día: INTERNET y transporte internacionalizan la economía, la información, la cultura...

Este proceso se conoce como GLOBALIZACIÓN.

TIPOS DE GLOBALIZACIÓN

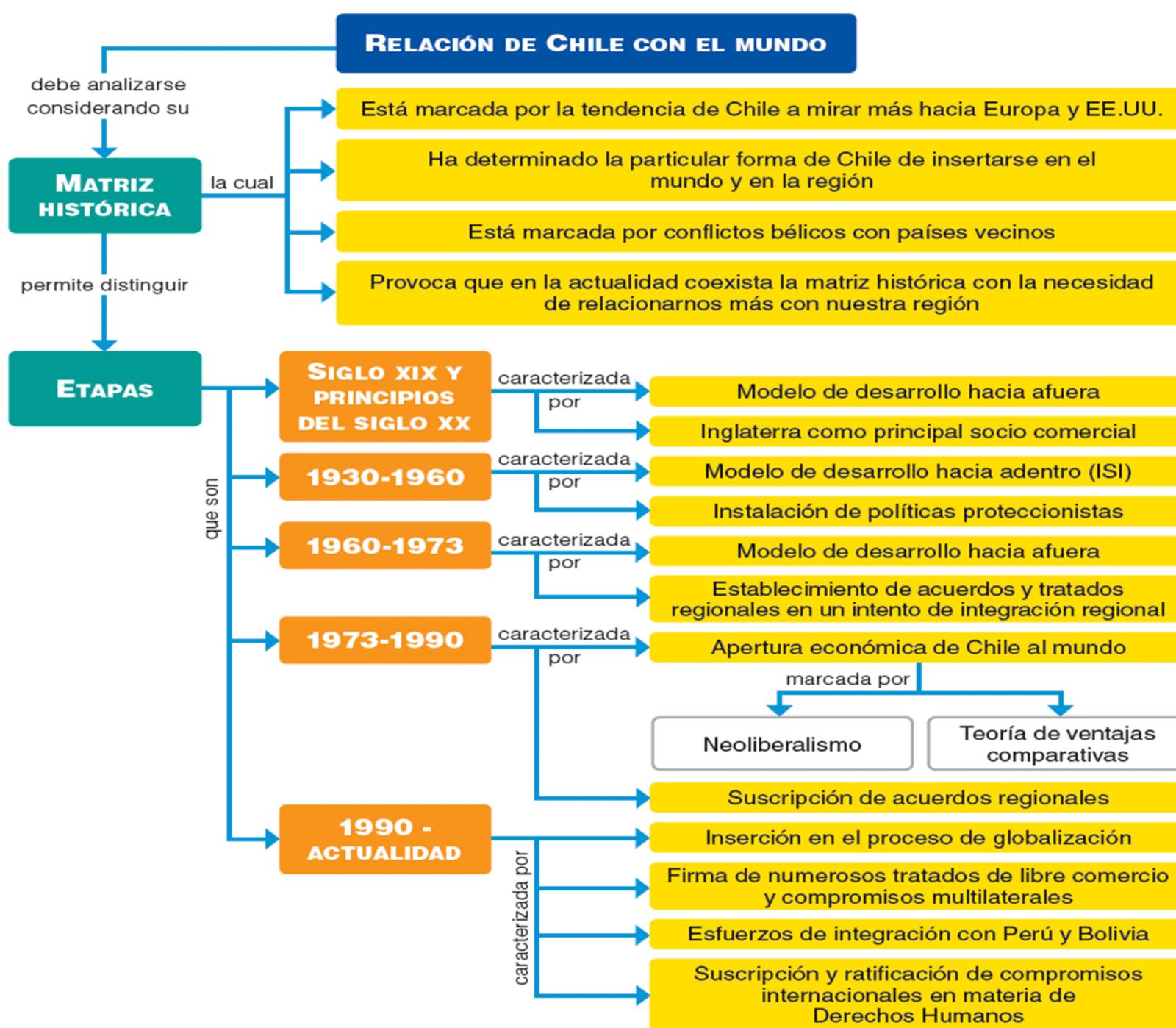
GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

• EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO

- **El capital financiero**, es el dinero, los préstamos y créditos internacionales y la inversión extranjera. Su característica es que no ocupa un lugar determinado y que gracias a la tecnología puede trasladarse de un lugar a otro con rapidez.
- **El capital productivo**, lo constituyen el dinero invertido en materias primas, bienes de capital (maquinaria, herramientas, edificios, terrenos, vehículos, etc.) y la mano de obra.
- **El capital comercial**, son los bienes y servicios que finalmente se compran y se venden en el mercado internacional. En este mercado internacional, los principales vendedores son las empresas multinacionales como, por ejemplo: la Shell, la Coca Cola, Sony, IBM, Unilever, Phelps Dodge, etc.
- Los compradores son las poblaciones de cada país y también hay muchísimos vendedores de su fuerza de trabajo, estos son los que constituyen la mano de obra, ya que ellos venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario.
- **La globalización**, vendría a ser como la etapa de culminación del proceso histórico de expansión del capitalismo, con dos objetivos: la libre movilidad del capital y la creación de un solo mercado mundial.

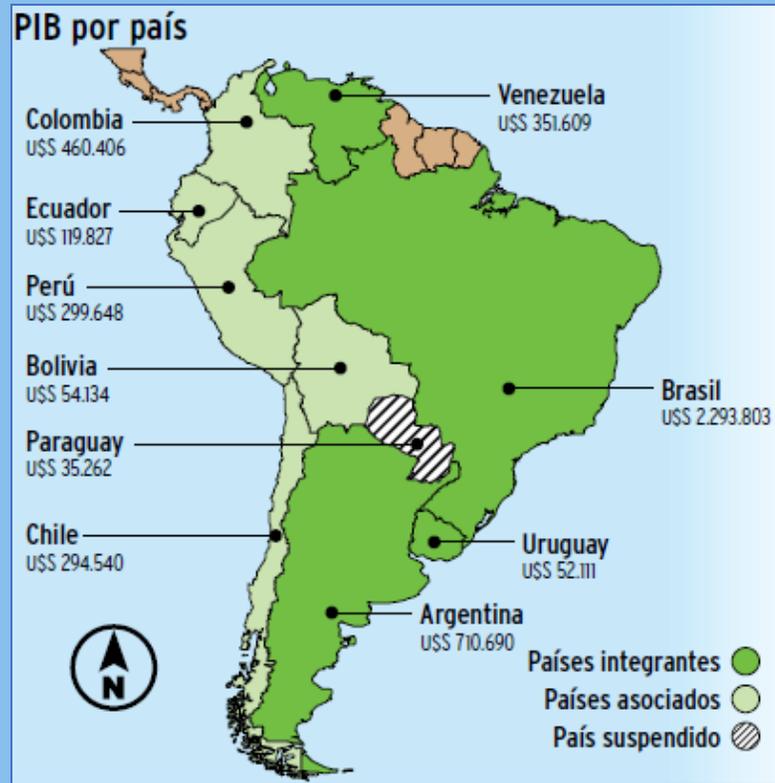
Globalización Política





CHILE EN LA REGIÓN

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) es un proceso de integración regional instituido inicialmente por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay al cual en fases posteriores se han incorporado Venezuela* y Bolivia, ésta última en proceso de adhesión. Como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional.



La **Asociación Latinoamericana de Integración** (ALADI) es un organismo internacional de ámbito regional. Fue creado el 12 de agosto de 1980 por el Tratado de Montevideo, en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. En 2012 cuenta con 14 estados miembros.



Promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social, y tiene como objetivo final el establecimiento de un mercado común.

TIPOS DE TRATADO COMERCIAL

Un tratado comercial o de comercio es un acuerdo que establecen dos o más países bajo el amparo del derecho internacional y con el objetivo de mejorar sus relaciones en términos económicos y de intercambio comercial.

- ✓ **Cooperación internacional.** Varios países establecen una relación mediante la cual persiguen determinados objetivos comunes en materia de ayuda solidaria y sin modificar en gran medida sus sistemas.
- ✓ **Acuerdo de Alcance Parcial.** Mediante este tratado los países que intervienen deciden desarrollar una clara reducción de restricciones comerciales para favorecer transacciones económicas entre ellos.
- ✓ **Acuerdo de Libre Comercio.** Este tratado se centra en la eliminación de las barreras comerciales dentro de la zona o área que delimitan los países buscando mayor armonización entre sus economías.
- ✓ **Unión Aduanera.** Es el siguiente paso al acuerdo de libre comercio, ya que supone la inclusión de un arancel externo común entre los integrantes de la unión frente a terceros.
- ✓ **Mercado Común.** Estaríamos hablando de un paso más adelante de la unión aduanera, en la que además de lo anterior se facilita el libre flujo de personas y capitales.
- ✓ **Unión Económica.** Es el punto máximo en cuanto a acuerdos comerciales a nivel internacional, ya que significa la total armonización entre los sistemas de los países participantes. Estos adecúan sus respectivas políticas económicas para que exista convergencia y unificación de las mismas. Es el caso de la Unión Europea, por ejemplo.



ACUERDOS BILATERALES

Generados gracias a:



Reducción de aranceles (impuestos de importación).

Garantizar exportaciones (cantidad y precios).

Aprovechar las ventajas comparativas (recursos naturales y ubicación privilegiada).



Firma de acuerdos comerciales o Tratados de Libre Comercio.

ACUERDOS BILATERALES

Principales Tratados de Libre Comercio.

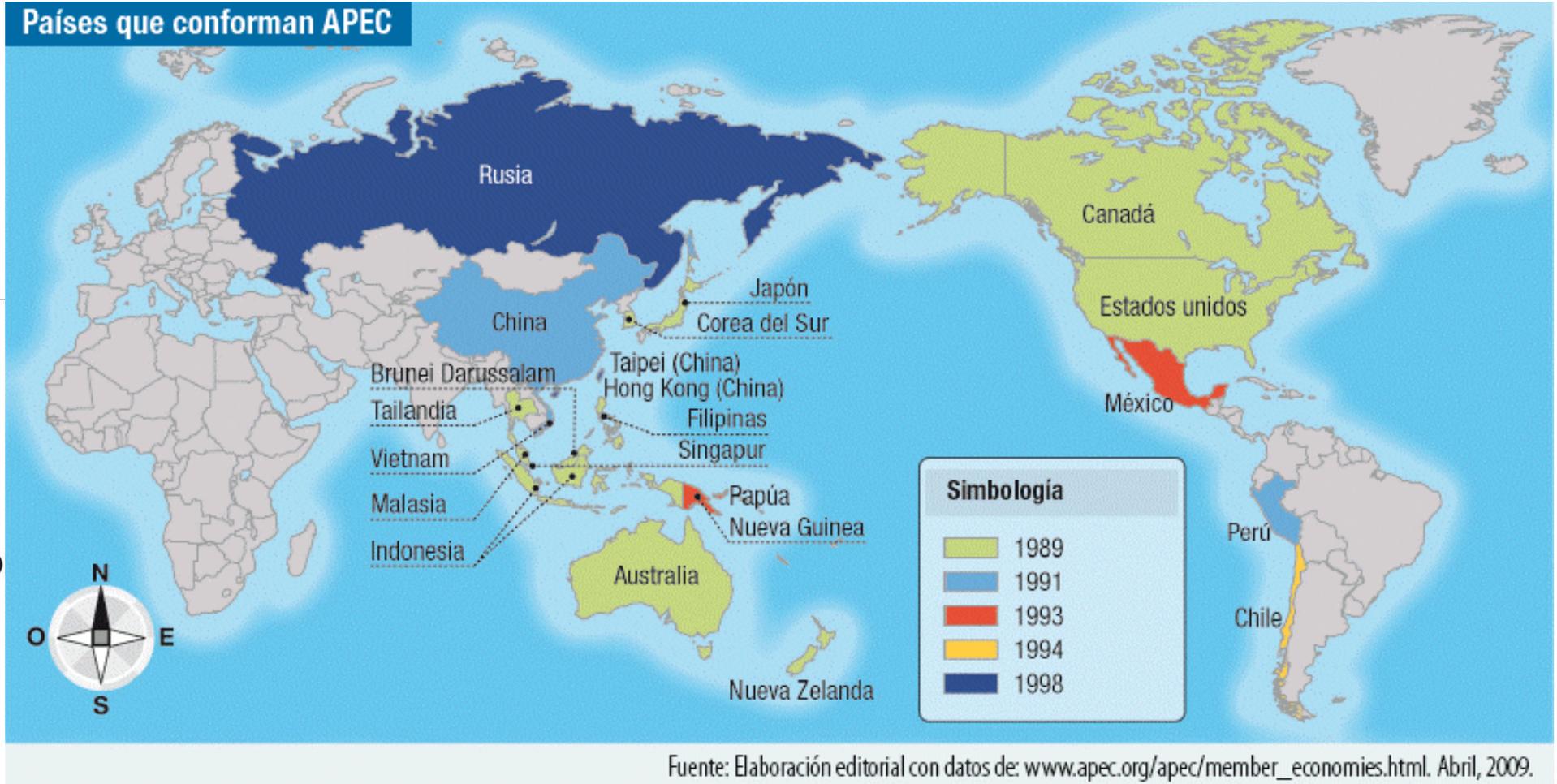


ACUERDOS MULTILATERALES

Países que conforman APEC

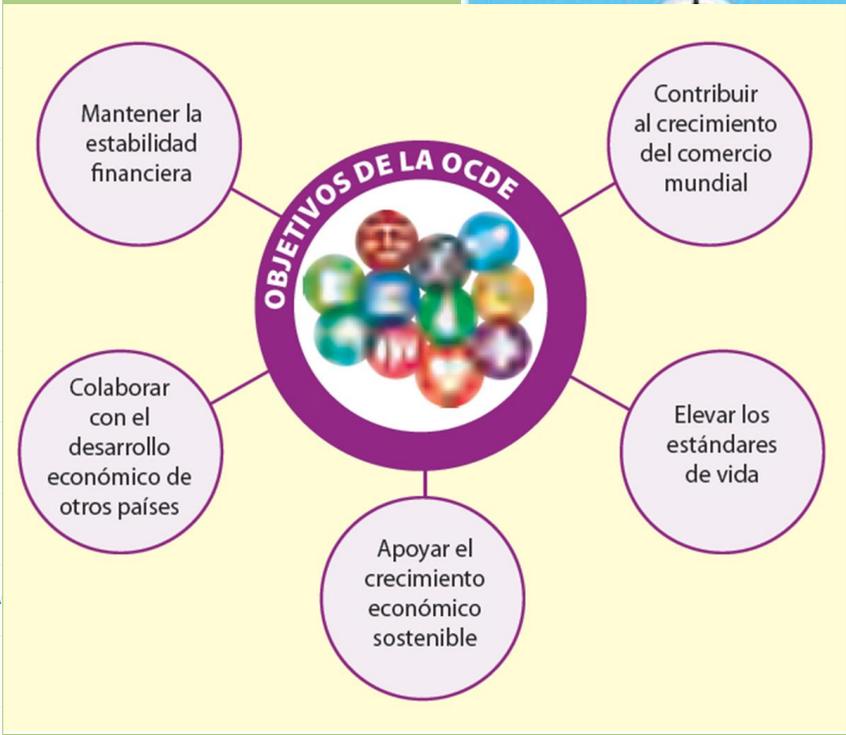
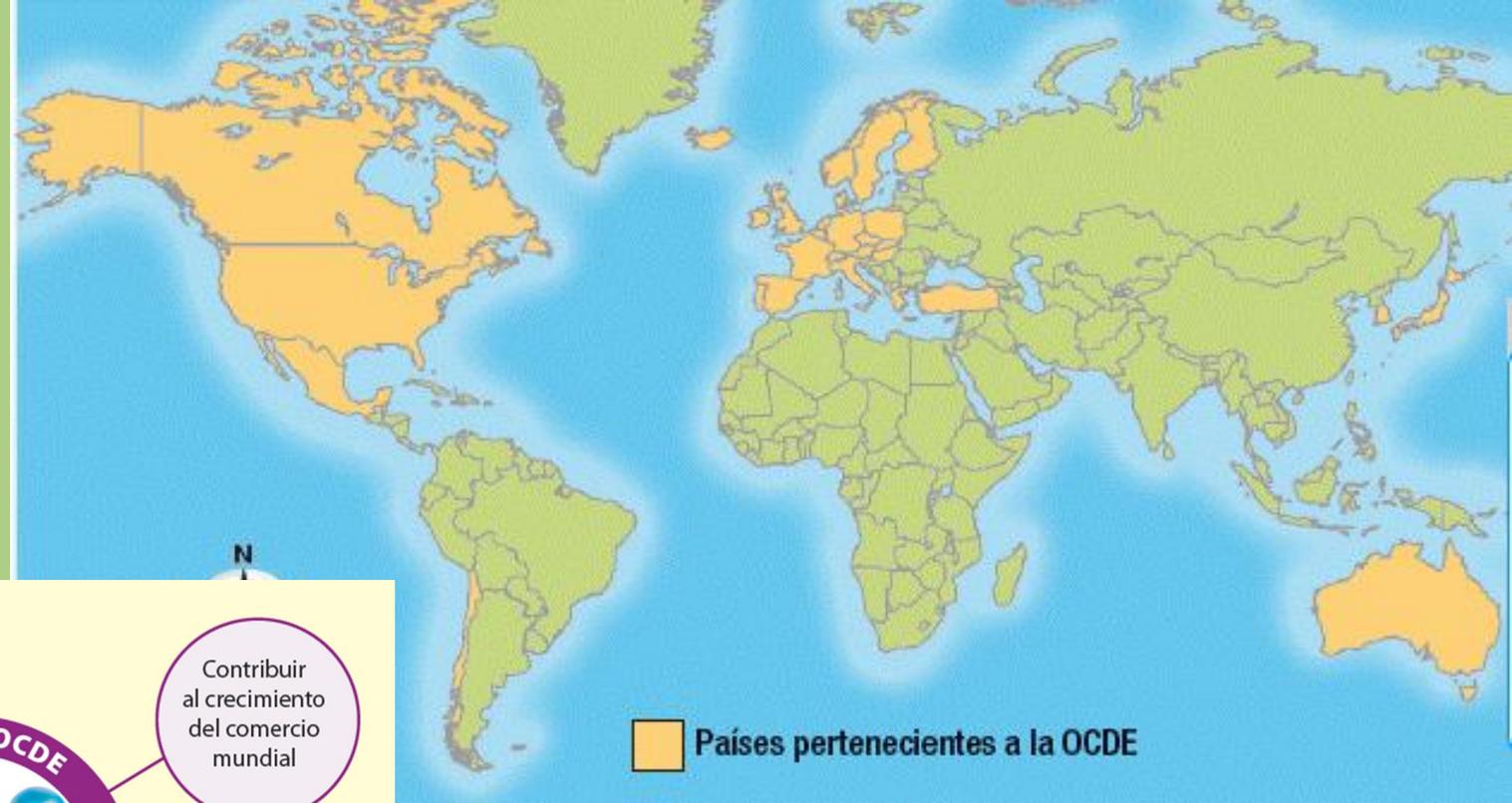


Asia-Pacific
Economic Cooperatio



Participación de Chile en el **Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC)**. Corresponde, en términos geográficos, a la cuenca del Océano Pacífico, incluyendo países de Asia, Oceanía y América, que tienen costas en dicho Océano. En términos económicos, el Asia-Pacífico es la zona de mayor potencial económico del mundo, generando cerca del 70% del crecimiento económico global.

PAÍS	
	ALEMANIA
	AUSTRALIA
	AUSTRIA
	BÉLGICA
	CANADÁ
	CHELE
	COLOMBIA
	COREA
	COSTA RICA
	DINAMARCA
	ESLOVENIA
	ESPAÑA
	ESTADOS UNIDOS
	ESTONIA
	FINLANDIA
	FRANCIA
	GRECIA
	HUNGRÍA
	IRLANDA
	ISLANDIA
	ISRAEL
	ITALIA
	JAPÓN
	LETONIA
	LITUANIA
	LUXEMBURGO
	MÉXICO
	NORUEGA
	NUEVA ZELANDA
	PAÍSES BAJOS
	POLONIA
	PORTUGAL
	REINO UNIDO
	REPÚBLICA CHECA
	REPÚBLICA ESLOVA
	SUECIA
	SUIZA
	TURQUÍA



Participación de Chile en la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)**. La OCDE tiene como misión apoyar el crecimiento y el desarrollo económico, a través de la coordinación de políticas económicas y sociales. Agrupa a los países con mayor desarrollo económico del planeta, los cuales constituyen el 70% del mercado mundial. Chile se incorporó como miembro pleno de la OCDE en enero de 2010, aunque desde el año 2002 tuvo una participación efectiva en las reuniones de Ministros de la Organización.

TRATADOS EN EL AMBITO POLITICO

Chile ha tenido una activa participación en los foros internacionales sobre **derechos humanos** y **medioambiente**, ambos temas de gran relevancia en la agenda global actual..

Acuerdos multilaterales en materia ambiental firmados por Chile

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, 1994.

Convención para la Protección de la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales de América, 1940.

Convenio Internacional para la regulación de la caza de la ballena, 1946.

Convención sobre Conservación de Focas Antárticas, 1972.

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre, 1973.

Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, 1982.

Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, 1985.

Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, 2004.

Convenio de Basilea que regula estrictamente el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos, 1984.

Protocolo de Kioto sobre el Cambio Climático, 1997.

Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan el ozono, 1987.

Durante toda su historia republicana la política exterior de Chile se estableció sobre la base de principios tales como el **apego al derecho internacional**, el **cumplimiento de los tratados internacionales**, la **solución pacífica de controversias**, la **autodeterminación de los pueblos** y la **no intervención en los asuntos internos de otros Estados**.

TRATADOS EN EL AMBITO POLITICO

Algunos de los convenios internacionales sobre **Derechos Humanos** firmados por el Estado de Chile, que confirman su opción por el respeto a estos valores universales, son los siguientes:

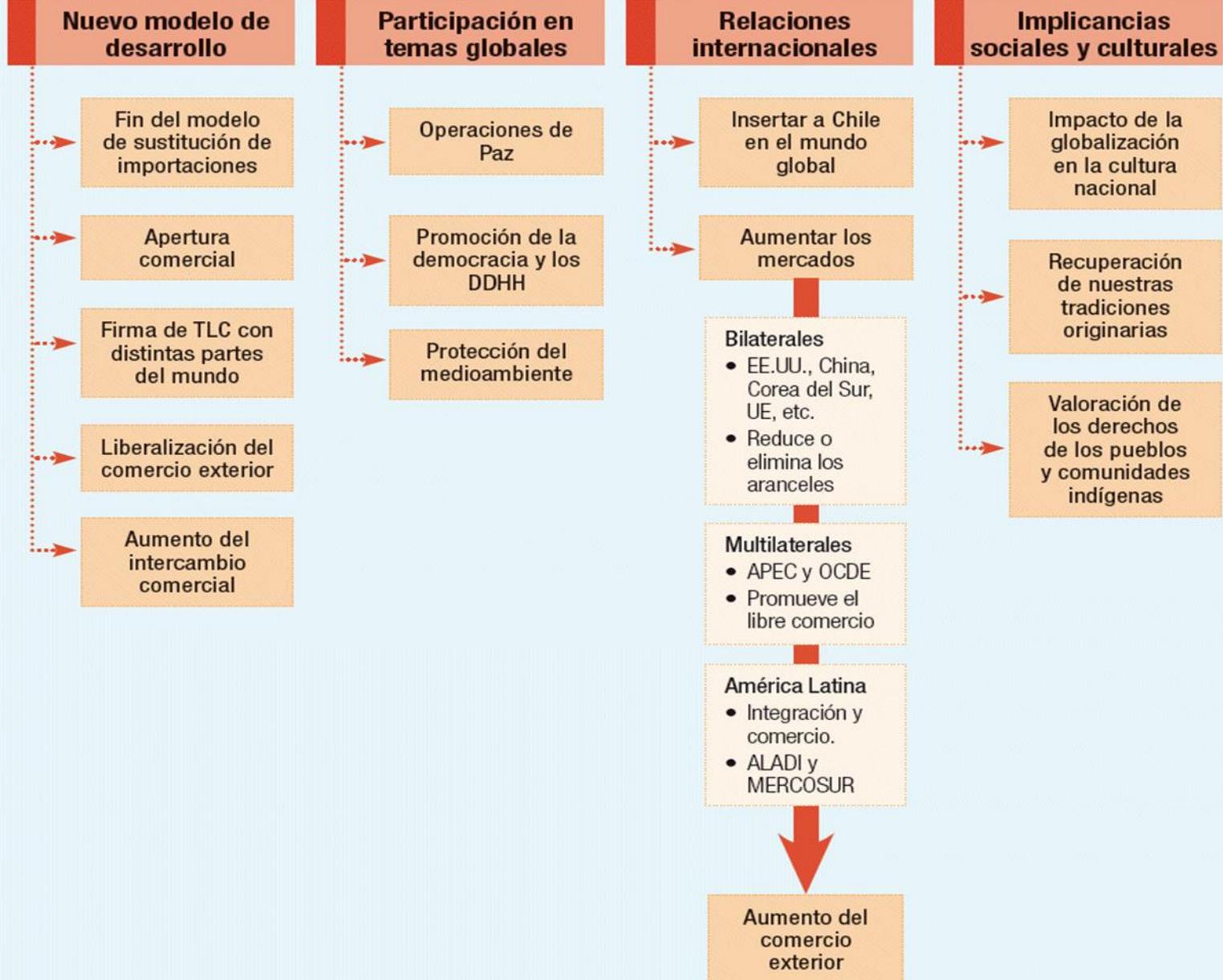
Declaración Universal de Derechos Humanos	1948	Redactado por la ONU, constituye la principal fuente de derechos en el mundo.
Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre	1948	Constituye un esfuerzo de los países americanos por comprometerse con el respeto a los Derechos Humanos.
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1966	Redactado por la ONU, es un tratado multilateral que reconoce derechos de segunda generación y establece mecanismos para su protección y garantía.
Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles	1966	Redactado por la ONU, complementa el Pacto anterior.
Convención Americana sobre Derechos Humanos, o Pacto de San José	1969	Su originalidad radica en que establece medios de protección de los derechos y libertades de las personas, creando órganos para conocer los asuntos relacionados con el cumplimiento de la Convención, como son la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	1979	Tiene como propósito eliminar aquellas formas de discriminación contra la mujer, obligando a los Estados a reformar sus leyes vigentes.
Convención sobre los Derechos del Niño	1989	Redactado por la ONU, establece que los niños son sujetos de Derecho. Reconoce que las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidas, y a desarrollarse participando activamente en la sociedad.

LA OEA

La Organización de los Estados Americanos es el principal foro regional para el diálogo, análisis de políticas y toma de decisiones en asuntos del Hemisferio. La OEA reúne líderes de las naciones de las Américas para abordar temas y oportunidades de la región. Juntos, buscan el fomento de la cooperación entre los Estados y el avance en una agenda regional común en materia de gobernabilidad democrática, derechos humanos, seguridad multidimensional y desarrollo sostenible. Fue creada en 1948 cuando se suscribió la carta de la OEA, que entró en vigencia en 1951.



Chile en un mundo global



Chile en el mundo global

VENTAJAS

Crecimiento macroeconómico

Mayor exportación

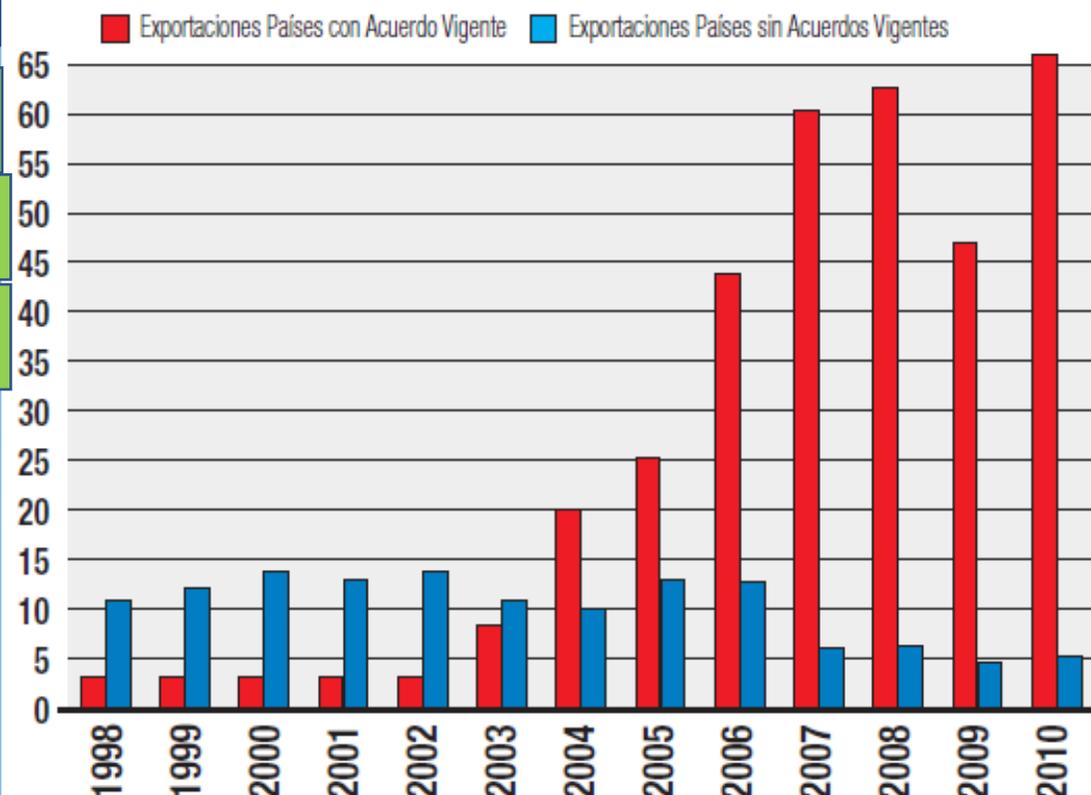
DESVENTAJAS

Dependencia externa

Balanza comercial negativa

Exportaciones de Chile con y sin acuerdo

(Miles de millones de dólares)

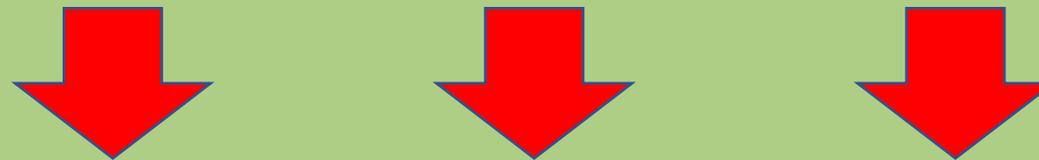
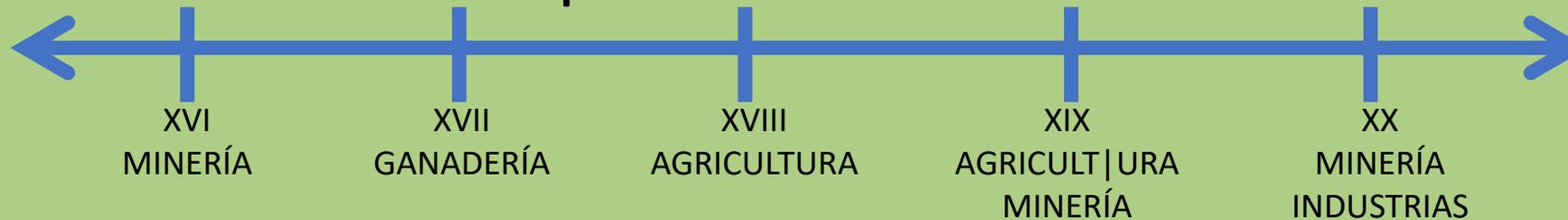


Relaciones comerciales Chile-Estados Unidos

(millones de dólares)	2005	2006	2007	2008	2009
Exportaciones	6.248	8.940	8.420	7.793,54	5.646,32
Importaciones	4.708	5.570	7.269	10.939,17	7.183,87
Balanza Comercial	1.540	3.370	1.150,7	-3.145,63	-1.537,54
Intercambio comercial	10.956	14.510	15.688,5	18.732,71	12.830,19

Soluciones planteadas

Modelo Exportador de Materias Primas



Diversificación de las exportaciones

EXPORTACIONES TRADICIONALES:

MINERALES (COBRE, PLATA, HIERRO), TRIGO.



EXPORTACIONES NO TRADICIONALES:

CELULOSA, MADERA, PESCADO (SALMÓN, TRUCHA), VINOS Y FRUTAS.

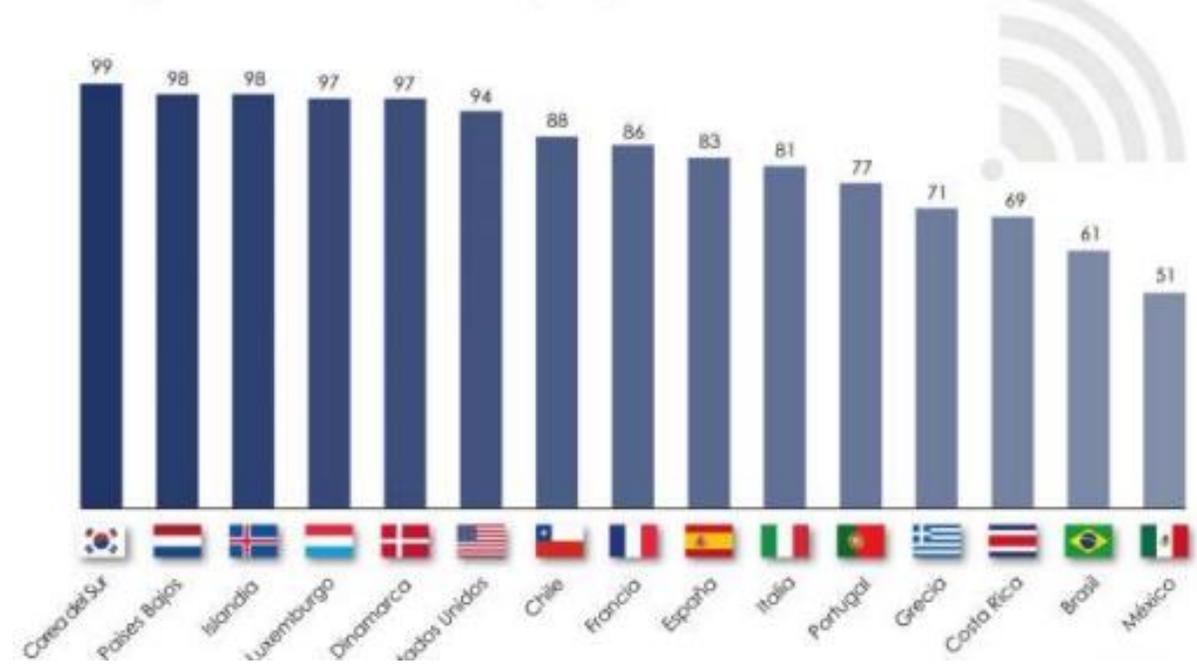
Productos importados



**TECNOLOGÍA / MEDIOS DE TRANSPORTES /
COMBUSTIBLE / BIENES DE CAPITAL**

Internet en la sociedad de la información

% de hogares con acceso a internet (2017)



Ventajas y situación de Chile

Estabilidad
política
(democracia).

Institucionalidad
acorde al
contexto global.



Situación
privilegiada en el
Pacífico.

Mano de obra
cualificada.

Conectividad regional
(puertos, carreteras,
aeropuertos).

DESVENTAJAS DE LA INSERCIÓN DE CHILE EN EL MUNDO

FAENA MINERA EMRESA	ÁREA ORIGINAL DE GLACIARES ROCOS (km ²)	ÁREA INTERVENIDA DE GLACIARES ROCOS (km ²)	EQUIVALENTE EN PÉRDIDA DE AGUA MILLONES (mt ³)	AÑO DE INTERVENCIÓN
DIVISIÓN ANDINA CODELCO	2,6	2,1	22	Antes 1990
LOS BRINGES ANGLO AMERICAN	1,9	0,8	8	Antes 1990
LOS PELAMBRES ANTOFAGASTA MINERALS	0,4	0,2	2,9	2003-2004
PASCUA LAMA BARRICK GOLD	0,3	0,03	0,4	1981
PIMENTÓN CERRO GRANDE	Más 1,6	0,06	0,6	Antes 1996
DIVISIÓN EL TENIENTE CODELCO	Sin dato	0,04	0,4	Antes 1997
CATEDRAL CERRO GRANDE	2,3	0,03	0,3	1996-2001
CERRO CASALE BARRICK GOLD	0,1	0,01	0,1	Antes 1999

NO SALMONERAS EN RESERVA KAWESQAR



Abrir la Reserva a la salmonicultura pone en peligro un ecosistema único, es contrario a la Convención de Washington, a nuestra legislación interna y a los acuerdos alcanzados en la consulta indígena con **comunidades y el pueblo Kawésqar**.

¡Esto es el paraíso!



El pueblo Kawesqar tiene un origen nomade canoero, ligado íntimamente al mar.



Problemas de la salmonicultura

En la Consulta Indígena para la creación del área protegida se declaró la incompatibilidad de la pesca y acuicultura intensiva (como la salmonicultura) con los objetivos de protección de la Reserva



Contaminación biológica por introducción de especies exóticas



Uso indiscriminado de antibióticos



Fugas masivas de salmones



Alimentos, fecas y cadáveres de salmón que generan condiciones anaeróbicas y mareas rojas

De acuerdo con la Convención de Washington, en las Reservas Nacionales solo se pueden realizar actividades compatibles con el fin de protección.

La Reserva Kawésqar tiene como fin la conservación de las aguas.

En la actualidad existen 66 concesiones de salmonicultura otorgadas y otras 60 están en trámite

Después de creada la Reserva se aprobaron, dentro de ella, 9 proyectos de relocalización. Estos se ubicarían en la Isla Clarence, una de las pocas islas libre de salmonicultura en Magallanes.